

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for different regions and durations.

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.

PUNTOS DE SUSCRICION

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA

TOMAS ANIELLO

(Continuación.)

Hasta que sepa que mi hijo está en salvo y fuera del alcance del virey, no puedo estar tranquilo; por otra parte no abrigo tantos temores, pues estoy seguro que ninguno de mis partidarios es capaz de venderse.

Así lo espero, señor; por lo demás, poco habrán podido sacar en limpio de nuestras declaraciones; ha sido bastante suerte habernos podido entender con Paolo.

En esta conversación se hallaban, cuando se abrió la puerta del calabozo, penetrando en él el secretario del virey.

Señor, dijo al príncipe, tengo orden de conducirlos con vuestro mayordomo á palacio.

Estamos dispuestos; contestó el príncipe.

Siendo así, repuso el secretario, os ruego me sigáis.

El príncipe y Giuseppe salieron detrás de él, hablando á la puerta una escolta de guardias del virey con la cual se encontraba ya el cantinero Paolo.

El príncipe, que no podía sospechar con qué objeto le conducían á palacio, tuvo un momento de duda acerca de la fidelidad de Paolo; pero aquella idea fué disipada por una mirada de inteligencia que le dirigió éste con el mayor disimulo.

El secretario, con su escolta y prisioneros, se puso en marcha para el palacio.

Aquel grupo de soldados no dejó de llamar la atención de los transeúntes, y la circunstancia de ser una persona tan importante y tan querida del pueblo el principal de los presos, hizo que la sensación que los hechos que hemos relatado, habia producido en el pueblo de Nápoles se hiciera más profunda, excitando más á los muchos descontentos el deseo de la venganza.

El virey esperaba impaciente la llegada de los prisioneros.

Al llegar éstos al palacio fueron introducidos en el despacho del duque de Arcos.

Este, procurando dominar su ira, dijo al príncipe, abriendo una puerta del despacho:

Ruego á vuestra alteza tenga la bondad de seguirme á esta habitación.

Como gustéis, respondió el príncipe, fingiendo la más completa calma y entrando en la habitación con el virey.

Estamos solos, ¿cúple éste; espero que me digáis la verdad en lo que voy á preguntaros.

Os dié toda la verdad en cuanto me preguntéis, respondió el príncipe, esperando que no me haréis preguntas á que no deba contestar.

Me contestareis á todo; conocéis las facultades que poseo, exclamó el duque imperiosamente.

Según y como, señor duque de Arcos; tened presente que habéis cometido una arbitrariedad sin ejemplo, que habéis arrollado los fueros de la nobleza napolitana, y que tendréis que dar estrecha cuenta de vuestra conducta al Rey.

El duque no esperaba semejante contestación, y quedó sorprendido; pero procuró recomponerse, ayudándole no poco el odio que le inspiraba aquel hombre que en otro tiempo habia sido objeto del amor de la condesa, y replicó:

El rey apreciará mi conducta, y no tendré á mal que se descubran y persigan á los que conspiran contra él; y tratando de intimidar al príncipe añadió: no faltan pruebas contra vuestra alteza, y yo sólo cumplo con un deber al perseguiros como conspirador que sois...

El único conspirador que contra el rey existe en Nápoles, señor virey, interrumpió el príncipe, el verdadero conspirador contra el poder del gran Felipe, lo conocéis; ese conspirador cuyos hechos se ocultaban cuidadosamente en la corte, le conocéis, repito, mejor que yo.

¿Quién es? decidlo.

Pues bien, y en esto puedo y quiero contestaros; el que trabaja en Nápoles contra el rey...

¿Acabad!

Es el duque de Arcos.

¿Y!

Si, vos, vos, señor virey, que con vuestros atropellos acabareis por hacer un pueblo de tigres de un pueblo de corderos; vos, señor virey, que imitáis á la nobleza de la manera que ahora lo estáis haciendo; y vos, señor virey, que arrastráis por el lodo con vuestros escandañosos amores la representación que tenéis del monarca, haciendo despreciable lo que debía ser más respetado.

Las enérgicas contestaciones del príncipe,

si bien atemorizaban al duque como virey, y más en la falsa posición en que creía hallarse, hacían crecer su odio y su ira contra aquel hombre cuya perdición anhelaba.

En fin, señor, soy el virey de Nápoles; os he llamado para interrogaros y no para discutir; se os ha visto en traje de pescador, en una cantina cuyo dueño habéis visto en mi despacho.

Miente quien lo diga; contestó el príncipe con entereza.

¿O es objeto os hacia disfrazaros para ir á semejante lugar? insistió el virey.

Responde que miente el que lo diga.

Y si lo hubiera dicho el mismo cantinero, repuso capciosamente el virey, ¿qué responderíais?

El príncipe, comprendiendo el lazo que se le tendía, le contestó:

Díra que por lo menos se equivocaba, pero me parece, señor virey, me parece...

¿Qué? interrumpió éste.

¿Qué? Que en este momento, vos sois el que mentís.

Un relámpago de furor pasó por los ojos del duque de Arcos; sus manos se crisparon convulsivamente, pero tuvo que contenerse, y comprendió al mismo tiempo que le sería muy difícil sorprender al príncipe; así, decidió continuar sus preguntas evitando cuanto pudiese entrar en discusiones.

¿Qué relaciones os unen con el caballero C. valcanti?

Las de una antigua amistad.

¿Nada más?

Nada más.

¿Y podríais decirme dónde se halla en este momento? preguntó mirando fijamente al príncipe.

¿Y? En verdad, señor duque, que es extraña esa pregunta; en primer lugar no tengo para qué ocuparme de ello, y en segundo lugar mal podría saberlo de de el calabozo de Castel-Nuovo, donde habéis tenido á bien alojarme, contestó el príncipe irónicamente.

El virey comprendió que perdía terreno, y para terminar, preguntó al príncipe:

Por último, señor; ¿quienes eran las mujeres en cuya casa recogí vuestro servidor un niño? ¿Quién es ese niño, y con qué objeto fuisteis aquella noche á casa de la condesa?

Aunque no debía contestaros á esas preguntas, señor virey, voy á hacerlo, sin embargo, para que no me tacheis de desatento. Podría decir que nada de eso debe importaros, y que hasta podrían encontrarse ridículas esas preguntas; al tratar de hacer averiguaciones sobre una supuesta conspiración; tenía deseos de pasear, y lo hice, porque creo tener para ello un perfecto derecho; mi servidor Giuseppe, que me acompaña casi siempre, quiso hacerme conocer á un niño suyo, que es el niño por quien preguntáis, al cual recogí de casa de una hija suya, para tenerlo algunos días en su compañía; en cuanto á mi visita á casa de la condesa, como recordéis, señor duque, que sería extraña en un hombre de cincuenta ó más años, como vos, pero no en mí; dijo deteniéndose en estas palabras y fijando con disimulada ironía sus ojos en el virey; comprendéis, señor duque, que nada de esto tiene visos de conspiración.

Hemos terminado, señor príncipe de Massa, dijo el virey con mal contenido furor; tened la bondad de pasar á mi despacho.

El príncipe y el virey pasaron al despacho donde se hallaban Giuseppe, el secretario y Paolo, estando á la puerta los guardias del virey.

Este, aunque en vano, trató de encontrar contradicción en entre lo dicho por el príncipe y las declaraciones de Paolo y Giuseppe, pero no obtuvo resultados.

Paolo sostuvo que no habia visto jamás en su cantina al príncipe de Massa.

Giuseppe, por su parte, dió una declaración completamente conforme con la del príncipe. El virey se desesperaba.

Aun no habia resuelto nada acerca de hacer volver los presos á Castel-Nuovo, cuando, penetró en su despacho el jefe de policía.

¿Y bien, preguntó el príncipe con impaciencia; ¿qué habéis averiguado?

Señor, hasta ahora, todas mis pesquisas han sido infructuosas; la señora condesa de Analfi ha desaparecido con sus joyas y dinero y llevando consigo á una doncella y un niño de corta edad que habia recogido la noche de la prisión de su alteza el príncipe de Massa.

¿Qué decís á eso? dijo el virey dirigiéndose al príncipe, con mal disimulado furor.

¿O es de decir, señor? que si el virey contestó éste sonriendo con satisfacción.

(Se continuará.)

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Traducido del The Globe, publica el Irurac bat el siguiente curioso artículo:

«En verdad es sorprendente el poco uso que nuestros modernos odiles hacen de la historia cuando de bautizar ó rebautizar las calles y plazas de las grandes ciudades se trata. Una vez admitido, como aqueude el Atlántico sucede en todas partes, que las vías de pública comunicación tengan nombres, y no números que cosa más propia y más adecuada puede hallarse para distinguir las unas de otras que imponerles los nombres de diversos distinguidos ciudadanos?»

Difficil le sería á una comunidad municipal ó á una comision de obras hallar un monumento más barato para un grande hombre finado que el escribir su nombre en la esquina de una calle: tiene, además, la ventaja este medio que tal tributo bajo ciertos aspectos es más satisfactorio á su fama que colocado en mármol sobre un pedestal donde la acción de la temperatura puede borrar su parecido ó la roña carcomerlo. Puede una gran ciudad de esta manera convertirse en un libro de historia abierto para que lo lean todos sus ciudadanos, y los generales y poetas, pintores y filósofos de un país pueden así hallar una biografía fácilmente escrita en su propia metrópoli. Tenemos la sancion de la antigüedad para honrar lo que se ha hecho de grande en este sentido. Los romanos del periodo consular tuvieron su Vía Emilia, su Vía Appia, su Vía Flaminia, así como su Vía Sacra; mientras que los emperadores Augustos que despues vinieron, bueros ó malos, tuvieron medios de satisfacer su vanidad dejando sus nombres en pos de ellos escritos en algun sitio donde ser leídos nudieran. Mas en Europa, ¿qué sucede? En Roma y Florencia, Berlin y Viena, las vías de comunicacion de todo punto estan divorciadas de la memoria de alguna persona ó hecho histórico. Podría uno pensar que la Roma papal poseerian á gun título legítimo á perpetuar en el Corso el nombre de alguno de sus hijos, y que con una historia como la que en la Edad Media puede presentar Florencia, podría muy bien el nombre de Lungo Arno ser reemplazado por alguno de los grandes florentinos que yacen en Santa Croce. Es verdad que hay un Friederick Strasse y un Wilhelm Strasse en Berlin, pero el boulevard de la Capital de la inteligencia, como justamente puede al Unter den Linden apellidarse, no está asociado á la memoria del gran rey ni la del Gran Elector. En Londres existe el mismo estado de cosas. Las principales arterias de la metrópoli no están consagradas por el nombre de ningun gran inglés. Oxford-street, la arteria septentrional de la vida de Londres, ha sido derivado de Oxford road—the camino á Oxford—como todavía muchos de los vivos pueden recordar; al par que el Strand, el espinazo de la parte meridional de la City, llámase aún la ribera del río, aunque el cauce de éste ha sido ya desviado por la Junta de Obras. No es gracioso á ningun edil, á ningun gremio ni comunidad, ni á ninguna junta, por lo que todavía nuestras nomenclaturas de calles conserven nombres tales como Norfolk, Arundel, Salisbury, Buckingham, Exeter, Northumberland y otros, y áun éstos más bien recuerdan familias ilustres que individualidades históricas. La mayor parte de ellas, si no todas estas calles, están en el solar del palacio antiguo de una gran casa. Para citar un ejemplo entre muchos, Arundel-street, construida en 1698, ocupa parte del solar de Arundel House, el palacio colindante de los duques de Norfolk; mientras que Buckingham-street, construida tres años antes, sirve para perpetuar la memoria del segundo y último duque de Buckingham, de la casa de Villiers, blanco de los sarcasmos de Dryden. Pero entre los nombres chocantes de las calles de nuestra gran ciudad de Whitechapel á Charing Cross, buscará en vano el extrájerlo curioso ningun tributo á la memoria de nuestros generales y almirantes, nuestros hombres de Estado y artistas, nuestros escritores y hombres de ciencia; aguardaría encontrar alguna calle importante ó plaza principal nombrada Nelson ó Chatam Milton ó Newton, y á duras penas podrá echar la vista sobre una calle Mariboroug una Wellington-street como tenga curiosidad de asistir á los tribunales de policía ó se dirija hácia el norte saliendo de la estacion de Waterloo. Los directorios de calles de Madrid, Lisboa y Copenhague guardan igual silencio respecto á españoles, portugueses y daneses famosos. Los Rings de Viena tampoco están dedicados á recuerdos históricos, y tiene uno que viajar hasta la capital del Tser para descubrir la calle principal de una ciudad metropolitana bautizada en honor de un héroe nacional. Fué el día 1241 de Jesucristo cuando Alejandro Newk, gran duque, general, y después emperador, ganó su famosa victoria sobre los turcos, daneses y los caballeros de la orden Teutónica en el mismo sitio en que hoy se encuentra el monumento de Newski. Pero despues de cer-

ca de seis siglos y medio de fama aún puede ser justamente llamado el héroe popular de la nacion rusa, y la memoria de San Petersburgo no indebidamente lleva su nombre.

Ninguna calle, ni muelle, ni plaza lleva en Florencia un recuerdo, un signo en memoria de los Médicis que gobernaron la capital de Toscana; de Savonarola, su grande apóstol y mártir; del Dante, ó de Vinci ó Galileo; y aunque cuando el último Gran Duque que se fué, y vino en su lugar la casa de Saboya, se presentó una oportunidad magnífica para reparar el desdén con que tantas generaciones de florentinos habian tratado á sus ilustres conciudadanos. Es claro que el gobierno de Victor Manuel no podía tolerar una Piazza del Gran Duca. La Italia unida gritaba afuera: una designacion conque mantenida viva la memoria de los Granduques austriacos. Se la rebautizado con el nombre de Piazza de la Signoria, mientras la Piazza Maria Antonia ha muerto y ha renacido con el nombre de Piazza dell'Indipendenza. Se ha perdido una excelente ocasion de concederle el nombre de Savonarola, porque en aquella misma plaza Vieja del Gran Duque fué quemado con dos frailes de su orden en 1493. La casa donde nació el Dante está situada en la vía San Martino, y podía haberse dado oportunamente el nombre del autor de la Divina Comedia, cuando últimamente cesó de llamarse la vía Ricarda. Las estadísticas y los manipuladores del sufragio de la Italia contemporánea han sido más afortunados en cuanto á ser reconocidos por los ediles al denominar las nuevas calles. En Florencia la vía Cavour ha sustituido á la vía Larga, la vía Ricasoli á la vieja vía Cocomero, en tanto que en Milan el Corso Vittorio Emmanuelle y la hermosa Galleria cruciforme del mismo nombre traspasarán á la posteridad la fama de Il Rè Galantuomo. En Roma los santos tienen todos sus calles, si bien la Piazza Madama se llama así por el palacio de Margarita de Parma, la hija de Carlos V, que fué gobernadora de los Países Bajos, y la Piazza Pasquino, con sus estatuas á las que se pegaban los pasquines, no puede menos de recordar al sastre Pasquino.

Paris da respecto á la nomenclatura de las calles mejor ejemplo á la Europa que otras capitales, aunque sus principales arterias—exceptuando la calle de Rivoli, así llamada en recuerdo de la victoria alcanzada por Massena el 14 de Enero de 1799—están, como en otras capitales, meramente asociadas con la topografía de la ciudad. Por algun tiempo el Boulevard de Gante fué un monumento de la gratitud de Luis el Deseado á la ciudad flamenca que le prestó generoso asilo en los dias del destierro; pero cuando aquel centro de Paris se fué metamorfoseando en el Boulevard de los Italianos, hasta que vino la administración del baron Haussmann, los grandes boulevares de Paris acordáranse bastante poco de la historia ó de la biografía de Francia. Las calles secundarias, los muelles y las avenidas son las que han servido siempre á los prefectos del Sena para honrar á franceses ilustres ó conmemorar hechos notables en la historia patria. Desgraciadamente no es de poca cuenta el riesgo que la fama de un francés, ennoblecida de esta suerte, corre de ser muy ófitera. Un poeta, un músico, un pintor ó un filósofo, tienen probabilidades de que su nombre resista á las pisadas de la revolucion y se mantenga firme y respetado, mientras los reyes y los emperadores y los gobiernos se derrumban y cambian. El estadista y el hombre político no tienen igual seguridad. En efecto, si ha sido un hombre famoso bajo un régimen que ha pasado, es casi seguro que los que vengan borrarán su nombre, porque tienen ellos tambien santos de su devocion. En este sentido, conforme los republicanos y los Borbones, los orleanistas, imperialistas y republicanos otra vez, se han ido sustituyendo y sucediendo en el poder, los nombres de las calles y plazas de Paris han sufrido reformas diversas y cambios frecuentes. Sin ir más lejos en la Historia que hasta el año 1870, cuando el golpe de Sedan extinguió el régimen imperial, la nomenclatura de las calles experimentó una alteracion completa. El Puente de Napoleon III se convirtió en Puente Nacional, y los Sres. Gambetta, Farre y C. á cuyos oídos sonaba mal el nombre de Avenida del Emperador, le impusieron el de Avenida de la Nueva opera. Así muy naturalmente la Rue D'X De embre se tornó en Rue Quatre Septembre y otras muchas designaciones imperiales desaparecieron de la vista. Cuando el otro día la izquiérrda afirmó victoriosamente en las dos Cámaras su derecho á ser el poder del Estado, y el mariscal Mac Mahon tuvo que retirarse para dejar marchar libremente á la Republica, Mr. Hérol, el nuevo prefecto del Sena, recorrió arriba y abajo las calles de Paris á ver si la sombra del gobierno personal aún se escondia en alguna esquina. El bueno

del prefecto se quedó sorprendido al hallar que la calle de Morny continuaba siendo un insulto á todos los buenos republicanos. Seria sacrilegio, pensó para sí Mr. Hérol, permitir que el nombre del consejero íntimo del hombre de Sedan siguiera un día más pintado en el París regenerado. El autor de Le Père auá Cleres estaba ya, sin embargo, honrado en el directorio de Paris. Habiera dado lugar á confusiones que hubiese dos calles Hérol, y por tanto el prefecto recurrió á su Biografía Universal, y héte aquí cómo la rue Morny reverdecio en la rue Pierre Charron.

Durante el reinado del económico rey Luis Felipe se observó que varias de las calles de la ciudad estaban privadas del aristocrático de, y decían simplemente Rue Richelieu, Rue Grammont, Rue conde.

Los rancios legitimistas de Faubourg Saint Honoré atribuyeron este nuevo esilio de nomenclatura á las tendencias democráticas del Rey-Ciudadano, y lo miraron como un grave insulto á las antiguas familias de Francia: No era nada de eso. Practicadas averiguaciones, resultó que el contratista encargado de pintar los rótulos cobraba por letras y que el de se habia suprimido por motivos de economía.

No habiéndose podido orillar las dificultades que se oponen á prorogar la Exposicion nacional de flores y aves, que por la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas se está verificando en el Jardín del Buen Retiro, quedará cerrada hoy á las doce de la mañana, y por consecuencia no podrá tener lugar el concierto anunciado para esta tarde.

La distribucion de premios á los expositores se hará en esta semana, y oportunamente se anunciará el local, dia y hora en que se verifique.

La sesion extraordinaria de la Sociedad Geográfica en honor de Juan Sebastian de Elcano se celebrará el próximo sábado 31, á las dos de la tarde, en el paraninfo de la Universidad Central.

El jurado elegido para examinar las composiciones presentadas al certamen ha dictado el siguiente fallo:

Primer premio.—Poesía señalada con el número 14, cuyo lema es: «Cese tu lo que a Musa antigua canta,—que otro valor más alto se elevanta.»

Segundo premio.—Núm. 15, que tiene por lema: «P imus me circunde lictis (2.º)»

Mencion honorífica.—Núm. 13: «Nuevos cánticos penetren el corazón del hombre y hagan su camino por toda la redondez de la tierra.»

El globo de hierro y oro que constituye el primer premio, y que ha sido construido por doña Felipa Guisasaola, está llamando la atención de los inteligentes, que admiran el primor y gusto artístico que resultan en tan delicada obra.

ESPECTÁCULOS.

Anoche debutaron en el teatro del Príncipe Alfonso los famosos hermanos Girard, que gozan de gran reputacion en Europa, y que creemos justamente adquirida por los trabajos que anoche les vimos ejecutar. Nada mas es dable pedir ya, principalmente en los de dislocacion, saltos y hilerza. Obtuvieron, pues, un éxito, siendo sumamente apaudidos y llamados á la escena varias veces por la distinguida y numerosa concurrencia que llenaba la sala.

Han llegado á esta corte, procedentes de Sevilla, las artistas Elena Sanz, Erminia Borghi-Mamo, Ada Adini y Elisa Villar de Volpini. Tambien han llegado el tenor Sr. Aramburo Marin, el baritono Pandolfini y el caricato Fiorini.

La artista Carolina Ferni y el baritono Giraldo ni han sido contratados por la compañía Frigerio para cantar en el teatro de la Alhambra la ópera El violin del diablo.

Se habla mucho en los círculos artísticos de un hallazgo importante, y que es muy posible de ocasion á una verdadera solemnidad teatral, pues se trata de la ópera cómica del célebre maestro Boccherini; letra del inmortal D. Ramon de la Cruz, estrenada á fines del siglo pasado en el palacio de la duquesa de Benavente, y que hace tiempo se buscaba en vano, titulada Clementina.

PUNCIÓNES PARA HOY.

APOLO.—9.—T. 2.º impar.—Amor de madre.—B. das trágicas.—Fuera.

CIRCO DEL PRÍNCIPE ALFONSO.—9.—T. par.—Una noche de novios.—Oriental (baile).—Bjercicios por los hermanos Girard.—Jauja (baile.)

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—Mejor show que mal acompañado.—Los brigantes.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, bajo la direccion de M. W. Parrish, en la que tomarán parte las principales artistas.

SECCION POLITICA.

EL MENSAJE SEGUN «LA EPOCA»

Teníamos un extracto del Mensaje; el que nos facilitó *La Correspondencia*; hoy tenemos dos: el de *La Correspondencia* y el de *La Epoca*. Verdad que este colega asegura que no emite más que opiniones propias; pero con todo, las indicaciones del periódico de la calle de la Libertad, por algo fueron escritas.

La Epoca entiende que no debe constar en el Mensaje la declaración de que la actual política es continuación de la practicada por el Sr. Cánovas. ¿Será caridad ó será otra cosa? ¿Responderá el artículo de *La Epoca* á los buenos deseos de unión por el colega manifestados, ó implicará un acto de independencia del general Martínez Campos? ¿Buenos vendrán hoy *El Acta* y *El Cronista*?

Observábase en *La Epoca* una inclinación hacia el general Martínez Campos que en vano procuraba disimular con protestas de adhesión al Sr. Cánovas y á todos los ministros salientes. Las mismas protestas hace en su artículo de anoche, y sin embargo, bien claro se ve que su objeto no es otro que rebatir las afirmaciones de *La Correspondencia* y disgustar á *El Acta* y *El Cronista* y por ende á los Sres. Romero Robledo y Cánovas.

Habíamos quedado en que el Gobierno confesaría que su política era un reflejo de la del Sr. Cánovas, que era la misma, por mejor decir, y de la confesión dieron muestras de holgarse mucho los amigos del anterior Gabinete. Pero ahora viene *La Epoca* agriando satisfacciones y llamando impertinente á la declaración mencionada.

Y todavía, si no dijera más que eso *La Epoca*, sería tolerable; pero es el caso que asegura que el actual Gobierno tiene perfecta libertad de acción y puede adoptar todas las modificaciones que exijan las circunstancias y su propia dignidad é independencia; y si esto no es un reto dirigido á los partidarios de Cánovas y Romero Robledo, confesamos que de retos no entendemos una palabra.

La Epoca opina que puede consignarse en el Mensaje que las disueltas Cortes merecieron bien de la patria; que el cuerpo electoral merece felicitaciones; que se procurará por todos los medios llegar á nuestra regeneración, eligiendo de paso al anterior Gobierno y á su ilustre jefe, é indicando reformas aconsejadas por la experiencia. Nosotros respetamos las opiniones de *La Epoca* que, á decir verdad, nos parecen admisibles, aunque tienen el no pequeño inconveniente de convertir al Gobierno de protegido en protector, cosa que disgustará al Sr. Cánovas y en particular á sus amigos.

Ya vendrá la noche y se imprimirán los colegas romeristas, y veremos lo que contestan á la frase *Dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César* que *La Epoca* cita para justificar que lo menos que puede dársele al general Martínez Campos es la independencia aneja á todo Gobierno y á todo hombre que le preside. Pero contesten ó no, es innegable que el modelo de Mensaje presentado por *La Epoca* tiene alguna significación. Cuál sea ella, lo dirá *El Tiempo*.

Como remate de su obra pone *La Epoca* el final de costumbre; es, á saber, que el partido conservador permanecerá unido en todas ocasiones y en todas las circunstancias. Desde luego se comprende que esta es una opinión de *La Epoca*, un buen deseo á lo sumo y quizá un consejo necesario. Mas quien tenga en cuenta que *El Acta*, á pesar de la confesión famosa del extracto del Mensaje publicado por *La Correspondencia*, no cesa de combatir al Gabinete Martínez Campos; quien sepa que el señor Romero Robledo únicamente se compromete como una gran concesión hecha al señor Cánovas, á prestar silencioso apoyo al ministerio, pero no á defenderlo; quien esté al tanto de la cosa pública, opinará muy de otra manera que *La Epoca*.

Que triunfe si no el criterio del citado colega; que el general Martínez Campos alardee de independencia; que se suprima la declaración de que la actual política es continuación de la anterior, y que se proyecten reformas, y sobre todo, reformas que afectan de cierto modo especial á Cuba, y entonces verá *La Epoca* cuál es la actitud de Cánovas y la actitud de Romero Robledo.

Hasta la fecha, como dijimos ántes, tenemos dos modelos de Mensaje, ó dos croquis, mejor dicho; uno que redactó *La Correspondencia*, y fué del agrado de la anterior situación, y otro que publica *La Epoca*, no sabemos si para tantear el terreno ó perfectamente informada. ¿Cuál de ambos escogerá el Gobierno? Difícil y peligrosa para él es la resolución.

INTENCIONES Y HECHOS.

No hemos dudado nunca de las buenas intenciones de *El Diario Español*, ni existen motivos para que dudemos ahora; pero como el hombre propone y Dios dispone, bien pudiera suceder que el colega, con la mejor in-

tención del mundo, dejara mal parado al partido constitucional.

Lo que decimos de *El Diario Español* es aplicable igualmente á los demás colegas ministeriales, y dicho se está que á *La Integridad de la Patria*, que nos dedica un artículo procurando rebatir nuestros argumentos, y dando á la cuestión un nuevo aspecto.

Como quiera que ambos colegas se ocupan de un mismo asunto, contestaremos á los dos del mejor modo posible, utilizando lo que el uno nos dice para demostrar al otro que nuestras afirmaciones respecto de la conducta de la prensa ministerial, son exactísimas.

La Integridad comienza pidiéndonos el programa de nuestro partido, la exposición de las doctrinas que defendemos y de los principios que profesamos, cosa que el colega ignora por lo visto, lo cual no deja de extrañar, y que según dice no hemos manifestado nunca. Y esto ya es algo más que extraño. Pero ¿qué decimos extraño? es lo más natural del mundo.

La táctica de los ministeriales; toda su habilidad cuando se proponen combatir al partido constitucional, enciérrase en lo siguiente: en decir que nuestra actitud es sospechosa, en afirmar que carecemos de programa de gobierno, y en sostener que nos falta mucho para podernos llamar partido. Después de algunos rodeos, los colegas ministeriales, vienen á parar á las susodichas conclusiones.

Como de la existencia de nuestro partido y de su organización responden los numerosos comités con que cuenta, suele abandonarse más comunmente este arma de combate, apelando á las otras dos. Y ahora preguntamos á *El Diario Español*, ¿quien pide declaraciones? ¿Cree de buena fe que estas surtirán efecto? ¿Pues no ve el colega cómo *La Integridad*, á pesar de los discursos del Sr. Sagasta y de otros oradores de la minoría constitucional, definiendo nuestro programa, todavía nos pide que le exponamos nuevamente? ¿No le parece á *El Diario Español* que si hoy complaciésemos á *La Integridad*, mañana saldría pidiendo lo propio *El Cronista*, ó *El Tiempo*, ó *La Epoca*, ó cualquiera otro colega ministerial?

Demasiado sabe *El Diario Español* que esas preguntas no se hacen con el deseo de que sean contestadas, sino para que surtan efecto con la mejor intención que se puede imaginar. Nosotros somos cándidos, muy cándidos; pero llevamos algún tiempo dedicados á la política, y la experiencia de algo ha de servirnos. ¿No comprende *El Diario* que no es la primera vez que se nos exigen programas y declaraciones, y se nos dirigen preguntas y se hacen comentarios acerca de nuestra conducta y actitud?

Por lo que acabamos de escribir comprenderá *La Integridad* que, con mucho sentimiento por nuestra parte, no accedemos á lo que nos exige; pero si tantos deseos tiene por conocer el programa del partido constitucional, le queda un medio fácil y expedito: recurrir al *Diario de Sesiones*. Todavía lo que le proponemos es más ventajoso, porque tratándose de declaraciones del respetable jefe de nuestro partido, su autoridad es cien mil veces mayor que la nuestra.

Y sentido que los colegas ministeriales no se enmiendan, que su táctica más usada para atajar al partido constitucional consiste en echar mano de los tres recursos antes mencionados, y demostrado ya que los ataques son periodos intermitentes y que se producen en los momentos de crisis, volvemos á nuestras preguntas, que ni son viejas ni han sido contestadas. ¿Por qué el partido constitucional es sospechoso y carece de programa y de fuerza siempre que se aproxima una crisis? ¿Qué buena intención llevan por delante los ministeriales al proceder de esa manera?

El Diario Español y *La Integridad* y *La Epoca* y todos los colegas oficiales sostienen que su aspiración no consiste en hacer del partido constitucional una figura decorativa, que su bello ideal no es otro que el de allegar fuerzas en derredor de las instituciones; pero nosotros, creyendo lo que dicen como artículo de fe y observando al mismo tiempo lo que hacen con el partido constitucional, la clase de injustificados ataques que se dirigen en artículos, en sueltos y en noticias, no podemos por menos de exclamar ¡es raro! Y añadiremos también: hay rarezas que se explican fácilmente.

Se anuncia diariamente que el futuro presupuesto de gastos tendrá aumentos de consideración.

No sólo en Guerra y Marina se eleva la cifra de los recursos que se necesitan para subvenir á las necesidades del servicio público, sino que en Fomento, además de las cantidades que reclama para el ferrocarril del Noroeste, asegura un colega que la junta superior facultativa exige créditos para conservación y reparación de carreteras y para la construcción de puentes.

No es esto sólo, sino que á virtud de la nueva organización que se establece en la intervención general del Estado y en la Asesoría del ministerio de Hacienda, se consigna aumento de gastos en el presupuesto de este departamento ministerial.

En vista de ello no es extraño que el señor

Orovio esté preocupado con tantos recursos como le reclaman sus compañeros de gabinete, observando á la vez que los ingresos no aumentan, y por lo tanto que tiene que confeccionar artísticamente los presupuestos, lo cual sería fácilmente demostrado, ó resultar un déficit de consideración.

Esto, unido al empeño en la amortización de consolidado por crecida cifra, lo cual considera el ministro de Hacienda como la atención más urgente y el compromiso más sagrado, no puede menos de ser una contrariedad, por cuanto ha de ser difícil el demostrar las ventajas de amortizar Deuda perpetua con presupuestos en déficit, que exigen acudir al crédito, y por consiguiente al aumento de la Deuda flotante ó amortizable.

Los periódicos ministeriales, que convienen en el aumento de gastos, creíamos que para neutralizar los efectos que han de producir en el país tales noticias, expondrían las reformas y mejoras que se realizarán en la administración y en los impuestos, á fin de que no fuesen necesarios mayores gravámenes que los que hoy pesan sobre la riqueza conocida, y de ese modo podía ser menor el déficit y no se tendría que acudir á nuevas emisiones, elevándose la enorme cifra que alcanza la Deuda pública, que absorbe la mayor parte de las contribuciones y rentas públicas.

Nuestro apreciable colega *Los Debates* se hace eco de un rumor bastante extendido, referente á que se anulara la ley por la cual se dispuso que se cancelasen los bonos que están pignorados en garantía subsidiaria de las obligaciones del Banco y del Tesoro.

Cierto es que arrojando un difícil que excederá de 200 millones de reales, los actuales presupuestos y los próximos, en vista de los mayores gastos, el saldo ha de traspasar en mucho esta cifra, no vemos otro medio que acudir al crédito, y por lo tanto, lógico y natural que se eche mano de unos valores que gozan de estimación, gracias á los privilegios y garantías de que se encuentran rodeados; pero esto, que repetimos parece lógico y natural, atendido á que no se ha podido conseguir la nivelación de los presupuestos en la solvencia del Tesoro, no vemos cómo se realizará cuando hace algunos meses ofreció solamente el ministro de Hacienda en los cuerpos colegisladores, que sólo necesitaba 250 millones de pesetas para saldar los descubiertos del Tesoro, y por consiguiente consideraba conveniente la cancelación de los 90 millones de pesetas á que ascendían los bonos que no se liberaban hasta 1880.

Si ahora se dice lo contrario, cierto es que no sería la primera contradicción en que había incurrido el ministro de Hacienda; pero ésta es tan grave, que no sabemos cómo había de excusarla y lo que había de contestar á los legítimos y fundados cargos que le dirigieran las oposiciones por sus inexactas apreciaciones respecto á la solvencia del Tesoro.

Otra duda nos asalta acerca de la petición á las Cortes por el ministro de Hacienda de autorización para negociar los bonos que deben ser cancelados según que vayan liberándose, y es la afirmación de *La Epoca* de que durante el ejercicio de 1879-80 no se reclamarian en los Cuerpos Colegisladores recursos extraordinarios, y si bien al colega citado le falta añadir cómo se saldaría el déficit, no por ello hemos de creer que dicha afirmación no tenga fundamento.

La cuestión de Hacienda presenta caracteres graves, y en verdad que no sabemos cuáles sean los proyectos que presente el ministro á las Cortes que acrediten esos trabajos y esfuerzos que según los diarios ministeriales se han realizado para resolver y dominar el problema económico y financiero; esperemos á conocerlos para juzgar si después de cuatro años y medio se pueden abrigar esperanzas por más que sean remotas, de que se realizarán las promesas de regenerar la Hacienda.

La circular dirigida al ministerio fiscal (que recibió *La Iberia* por el correo interior y que no se publicó en la *Gaceta*) es auténtica según confesión de *La Epoca*. Este colega mostróse dispuesto á defender la citada circular, y aunque hasta la fecha no da señales de ello, vamos á transcribir algunas líneas de las muchas que *El Acta* dedica á este asunto en son de ataque, para hacer otro día lo mismo con las que escriba *La Epoca* por vía de defensa:

Dice *El Acta*:

«Con sentimiento consignamos que es auténtica la circular dirigida al ministerio fiscal y de que ayer nos ocupamos; y decimos con sentimiento, porque no puede menos de causarnos muy profundo que aquí, donde tanta falta hace contribuir al prestigio y al enaltecimiento de la administración de justicia y de los tribunales, se dicten disposiciones propias para amenguarlo.»

Y más adelante añade el colega:

«Mientras el Sr. Auriol se inspira rectamente en el espíritu de la ley, sometiendo sus consideraciones al criterio de su inflexible cumplimiento, el Sr. Maza y Zorrilla hace todo lo posible por desvirtuarlas, aconsejando á los funcionarios del orden fiscal, el único procedimiento que puede hacer ilusorios en gran parte los deberes de aquellos»

Tenemos, pues, á un fiscal del Tribunal Supremo que hace oposición á la autorizada iniciativa de su jefe, que es el jefe de la magistratura, ó por lo menos que no sabe secundarla derechamente; tenemos una circular que, apartándose visiblemente

de del espíritu y aun de la letra de la real orden que la motiva y precede, invade las atribuciones de funcionarios tan dignos é ilustrados como lo son todos los del ministerio público, y que legisla nada menos que contra la misma ley, alterando la naturaleza de ciertos delitos y dándole el carácter de privados cuando son públicos; tenemos un documento oficial que se opone abiertamente á la ley electoral, obra de todos los partidos, que ha ofrecido al país como única garantía de rectitud y de justicia una gran severidad para el castigo de los delitos electorales; severidad indispensable, aquí donde tampoco suele respetarse en las luchas políticas el derecho de los demás, donde los abusos y los escándalos del caciquismo y la falta de costumbres públicas reclaman una gran energía de parte de los poderes para irlos poco á poco corrigiendo y encauzando.»

Creemos que *La Epoca* contestará á *El Acta*, pues si hay un fiscal del Supremo que hace la oposición al ministro de Gracia y Justicia, nada de extraño tiene que dos periódicos correligionarios discutan para mejor demostrar la unidad del partido conservador.

El Acta registra llena de júbilo la venida del Sr. Romero Robledo, señalando las terminaciones oficiales que han coincidido con ella en lo que respecta á la provisión ó nombramiento de las personas que han de formar las mesas de los cuerpos colegisladores.

Trascribamos las líneas de *El Acta* que consignan estos hechos, no olvidándose de señalar que entre los amigos que salieron á recibir al ex-ministro de la Gobernación se contaban sesenta diputados. Dicen así:

«Llegó á Madrid ayer mañana, como en nuestro número anterior dijimos, el Sr. Romero Robledo, aclamado en todo el viaje, recibido en Madrid por numeroso concurso, en el que se contaban sesenta diputados, visitado en su casa por varios ministros y muchos políticos, pasando él á su vez á visitar al señor Cánovas apenas sacudió el polvo del camino.»

Más hechos: el señor Romero Robledo viene muy reservado, lo cual no es de extrañar, y no acepta la Presidencia de la comisión del Mensaje, lo que es ya un poco más significativo.

Más hechos: la reelección de las mesas en ambas Cámaras está acordada, debiendo formar la del Senado el señor marqués de Barzanallana, presidente; vicepresidente por el orden en que los nombramos, los señores marqués de Bedmar, don Lorenzo Rodríguez Vahamonde, conde de Torremata, y duque de Rivas; secretario el conde de la Romana. La vacante que existe en la mesa de Congreso, se proveerá en el Sr. Bagall, sin perjuicio de que presida la comisión del Mensaje. Para la de actas, está designado el Sr. Isasa.»

Decididamente ha llegado la hora para el Sr. Martínez Campos de pensar que las amarguras que se le presentan en un próximo porvenir, exceden á las de toda su vida de soldado. En las luchas que se presentan, el vencimiento es lo de menos; la humillación es lo que se ve y lo que vendrá por la senda en que hay empeño en conducir al general.

La Democracia pregunta qué ha hecho la junta creada por real decreto de 4.º de Enero último, para que en el término de cuatro meses propusiera los medios de mejorar los rendimientos, disminuir los gastos y perfeccionar las labores de la renta del tabaco.

La Epoca contesta lo siguiente:

«Suponemos que habrá terminado su trabajo, y que lo publicará en breve el diario oficial ó se adoptará alguna resolución con motivo del informe.»

Creemos que lo dicho por este último colega es más que contestación una censura hábil, por cuanto de hallarse terminados los trabajos de la junta, lo sabría el citado diario y hubiera publicado el resultado; y sólo suponerlo parece indicar como que debiera estar efectivamente terminada la misión de los que aceptaron un cargo de tanta importancia como el que se encomendó á la junta citada.

Esta y la de reforma administrativa nos parece que han cumplido de igual manera con el compromiso que contrajeron, y mucho celebraremos equivocarnos en nuestro juicio.

La Patria explica, con un candor y una ingenuidad nunca bastante enaltecidos, por qué fué ayer partidaria de la política de los constitucionales, por qué está hoy al lado de la situación, y por qué mañana... pero dejemos al colega referido que nos lo diga, porque merecen la pena de citarse sus propias palabras:

«Esto no quita que mañana, sin abandonar las filas en que nos encontramos, consideremos conveniente un cambio hacia el partido constitucional, si éste, reconociendo sus presentes errores, olvidando los, y siendo verdaderamente gubernamental, se hace acreedor al apoyo de la opinión, y por lo tanto, del gobierno del país.»

Y *La Integridad*, que transcribe estas líneas, dice comentándolas:

«Fotografía de tamaño natural y de cuerpo entero.»

En efecto; pero de *La Patria*.

Coincidencias señaladas por *Los Debates* y de las cuales debemos tomar acta:

Llegó el Sr. Martínez Campos á la Habana, después de concluida la guerra de Cuba, y presentó su dimisión el Sr. Cánovas del Castillo (D. José).

Vino posteriormente á Madrid, y á los pocos días hizo lo mismo el Sr. Cánovas del Castillo (D. Antonio) Tomó posesión del ministerio de la Guerra, y fué trasladado á otro puesto el oficial mayor de dicho departamento, Sr. Cánovas del Castillo (Don Máximo).

Falta ahora saber el destino que le estaba reservado al Sr. Cánovas del Castillo (D. Emilio).

Y sin embargo, según *La Correspondencia* el Sr. Cánovas del Castillo defiende la situación formada por el general, como si fuera propia.

¿Cuánta abnegación y desinterés!

Para que no sobrevengan las dificultades que amenazan convertir la situación liberal-conservadora en un verdadero campo de Agramante, exclama *La Epoca*:

«¿Qué hace falta para esto? Muy poca cosa: persuadirse de que aun siendo ciertos los rozamientos previstos por el colega, peor será que el estallido dé al traste con el partido liberal-conservador, que se deshaga una organización laboriosa y patriótica, y que luego sean medidos por el mismo rasero y sujetos á la misma pena los unos y los otros, los conciliadores y los intransigentes, los que todo lo sacrifican á la unión del partido y los que den ó puedan dar escasas muestras de prudencia. Nos parece que la alternativa es para meditada.»

Como se ve, *La Epoca* no dejó de reconocer que los rozamientos pueden llegar hasta el punto de que el estallido dé al traste con el partido liberal-conservador; y como lo comprende, no deja de alarmarse ante las consecuencias que traería consigo el rompimiento inevitable de los allegados elementos que forman la inominada situación presente.

Pero el tema resultará siempre en pie: si el ministerio Martínez Campos ha de ser continuador del de Cánovas del Castillo, para qué la salida de éste? Por lo que deducimos de las palabras de *La Epoca* para que se realice un justo castigo y providencial exiliación.

Los errores políticos engendran siempre obligadas consecuencias.

El Mundo Político, órgano del partido moderado histórico que abrigó la ilusión de ver al general Martínez Campos emancipado de la tutela política del Sr. Cánovas del Castillo, empieza á vacilar y cree que en breve va á llegar el caso de que el sanhedrin de su agrupación ponga término á la benevolencia concedida hasta el presente al jefe de la actual situación.

Ogamos las palabras de *El Mundo Político*:

«Si cuando las Cortes empiecen sus tareas se declara el general Martínez Campos el continuador de la política del Sr. Cánovas, como se dice que lo hará, nuestro partido y nosotros nos habremos llevado un solemne chasco, y es de creer que nuestra Junta tomará nuevos acuerdos.»

El Acta, que también copia estos párrafos, juzga que se halla á punto de expresar la benevolencia de los históricos, fundado sin duda en que ha de venir lo de *continuidad de la política del Sr. Cánovas del Castillo*.

¿Vendrá? Mucha fe tiene en ello *El Acta*, pero si ha leído el artículo de *La Epoca* de anoche, ya comprenderá el batallador colega Romero canovista que la frase es por lo menos inadecuada.

Inadecuada cuando menos, ¿lo entiende *El Acta*?

De donde se infiere que podría continuar por algún tiempo la benevolencia de *El Mundo Político*.

Anoche celebraron una larga conferencia en el ministerio de la Gobernación los señores Sálveda y duque de Tetuan, conferencia que se prolongó desde las doce hasta la una y media.

Trataron los ministros de la Gobernación y Estado de un asunto acerca del cual se ocupará el Consejo que hoy ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Romero Robledo visitó ayer al señor Cánovas, y de público se dice que acordaron apoyar decididamente al general Martínez Campos, excepción hecha en las reformas de Cuba.

El ex-ministro de la Gobernación no aceptará cargo alguno en las comisiones, reservándose la libertad de acción para consumir un turno en el Mensaje, que quizás pudiera ser en contra.

Anteanoche recibió nuestro querido jefe el Sr. Sagasta el siguiente telegrama:

«Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.—Villanueva y Gertrú.—El vicepresidente del comité constitucional, provincia de Barcelona, y los constitucionales de todos los puertos de la costa, aprovechando ocasión barquete dado en honor del jefe de constitucionales catalanes, Sr. Balaguer, reiteran constante adhesión á los principios del partido y á su ilustre dignísimo jefe el noble patriótico Sr. Sagasta.—Llongueras.—Borrás.—Mila.—Venach.—Robl.s.—Soler.»

El exceso de original y el deseo de publicar la carta de nuestro corresponsal de Barcelona, nos obligan á suspender hasta mañana la terminación del artículo que estamos publicando sobre la «Reacción proteccionista»

Barcelona 26 de Mayo de 1879.

Señores redactores de LA MAÑANA.

Me propongo en esta carta dar a ustedes una ligera idea del banquete verificado ayer en la Casa-Lonja con el objeto de celebrar la union de las sociedades...

Si hubiese de referir con alguna latitud todo cuanto ocurrió en aquella memorable fiesta, seguramente me veria obligado a monopatizar muchas columnas de este periódico...

El grandioso salon de columnas de la Casa-Lonja era el sitio donde se hallaba instalada la mesa, cuya forma imitaba la de una estrella de ocho puntas...

La ingeniosa disposicion de la mesa, debida al arquitecto Sr. Vilaseca, producía cuatro lugares preferentes que ocuparon los señores obispo de la diócesis, capitán general del distrito, gobernador civil interino y presidente de la diputacion provincial...

La comida fué expedita y acertada, y las viandas y los vinos eran todos españoles.

El Sr. Pujol y Fernandez, presidente del Fomento de la Produccion Nacional, inició los brindis empezando por felicitar a la homogeneidad de ideas y de la espontaneidad que distinguen a los señores amantes de representar a Cataluña en las próximas Cortés...

La comida fué expedita y acertada, y las viandas y los vinos eran todos españoles. El Sr. Pujol y Fernandez, presidente del Fomento de la Produccion Nacional, inició los brindis...

Termino asegurando a ustedes que hace mucho tiempo no ha tenido lugar ni en esta capital ni en Cataluña un acontecimiento de tanta importancia y trascendencia como la reunion de ayer...

Levantóse despues S. E. I. el señor obispo de la diócesis, y en un expresivo discurso se congratuló de que aquel acto hubiese logrado reunir a personas de diversas clases y opiniones, ansiosas todas de proporcionar al país el mayor grado de bienestar...

El general Prendergast, capitán general de este distrito, expresó la predileccion que sentia hacia Cataluña por el amor al trabajo que distingue a su pueblo...

El Sr. Campdon, gobernador civil interino, brindó porque Cataluña, por medio de sus ilustrados representantes en las Cortés, consiga todos los beneficios en armonia con las demas provincias españolas...

Llegó el turno a nuestro respetable y querido amigo D. Victor Balaguer, a quien tanto debe Cataluña. Con el acento de la convicción más profunda y con enérgica frase, pronunció un discurso, del que pude tomar los siguientes períodos...

Yo hubiera querido hablar, y lo digo ingenua y francamente, hubiera querido hablar en nombre propio, pero tengo la honrosa mision, que es para mí inmerecido honor, de tener que hablar en nombre de mis nobles compañeros de diputación catalana...

Prolongados aplausos contestaron a las palabras del orador.

Acudió por éste, como se ve, el Sr. Bugallá, saludó a Cataluña y a Barcelona, diciendo de ésta que era la primera provincia de España. Añadió que las dudas que hubiera podido tener acerca de la importancia de la producción nacional, se habrían desvanecido ante el espectáculo que estaba presenciando...

Y tengo que decir breves palabras aceptando el honorífico encargo que me han hecho mis compañeros de diputación; tengo que decir algunas palabras en nombre de la diputación catalana. Los actuales diputados a Cortés de Cataluña seguirán la honrosísima tradición de la diputación catalana en las Cortés...

Desde la frontera se dirigió a Philippópolis, donde fué acogido con muestras de simpatía. En el banquete que celebran en este momento los centros productores, con asistencia de las autoridades y señores senadores y diputados...

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Desde la frontera se dirigió a Philippópolis, donde fué acogido con muestras de simpatía. En el banquete que celebran en este momento los centros productores...

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Sabian leer 851, y leer y escribir 6.218; tenían instrucción superior 6.7; educación esme.ada 677; educación media 7.720, y educación descomida 9.996.

El informe presentado al gobierno americano por la comision encargada de estudiar la langosta, contiene detalles curiosísimos. Por regla general, la langosta sólo emplea la marcha de día, cuando el tiempo es bueno y el cielo claro.

En los Kansas se han visto enjambres de langostas elevarse más de 4.000 metros del nivel del suelo; esto explica cómo a veces aparecen súbita y casi misteriosamente en una comarca. Hase visto tambien dos enjambres ir en direccion contraria, siguiendo una corriente superior distinta del inferior, habiendo tendencia en la langosta a volver al distrito origen de la raza entera.

En Nueva-York se han recibido graves noticias del Pacifico por la vía de Panamá, las cuales alcanzan al 17 del corriente; pues, según se telegrafa oportunamente, el almirante de la escuadrilla chilena cortó el cable submarino. Según dichas noticias, el cuerpo diplomático extranjero residente en Lima dirigió una enérgica protesta al almirante chileno, por haber destruido éste las propiedades de varios súbitos extranjeros sin respeto alguno a las leyes de la neutralidad.

En París se dice que el consúl francés en Arequipa (Perú) protestó contra la destruccion llevada a cabo por las tropas chilenas de varias mercancías de propiedad francesa. Se cree que será reforzada la escuadra en las aguas del Pacifico. Los periódicos rusos se muestran muy sobrios en sus informaciones respecto de la tentativa de asesinato de que fué objeto el czar; pero una correspondencia dirigida desde Berlín al Pall Mall Gazette, suministra algunos pormenores bastante interesantes, relativos a Solowieff.

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 15'3 al contado y fué de mes, y 15,37 1/2 a fin de mes, papel. Anoche a las diez y media estalló un gran petardo en la plaza de Oriente, produciendo con su detonacion muchos sustos y general alarma en todo aquel contorno. El proyectil debía ser de pólvora, y por fortuna no ha causado daños personales.

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 15'3 al contado y fué de mes, y 15,37 1/2 a fin de mes, papel. Anoche a las diez y media estalló un gran petardo en la plaza de Oriente, produciendo con su detonacion muchos sustos y general alarma en todo aquel contorno. El proyectil debía ser de pólvora, y por fortuna no ha causado daños personales.

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 15'3 al contado y fué de mes, y 15,37 1/2 a fin de mes, papel. Anoche a las diez y media estalló un gran petardo en la plaza de Oriente, produciendo con su detonacion muchos sustos y general alarma en todo aquel contorno. El proyectil debía ser de pólvora, y por fortuna no ha causado daños personales.

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 15'3 al contado y fué de mes, y 15,37 1/2 a fin de mes, papel. Anoche a las diez y media estalló un gran petardo en la plaza de Oriente, produciendo con su detonacion muchos sustos y general alarma en todo aquel contorno. El proyectil debía ser de pólvora, y por fortuna no ha causado daños personales.

En el bolsín quedó anoche el consolidado a 15'3 al contado y fué de mes, y 15,37 1/2 a fin de mes, papel. Anoche a las diez y media estalló un gran petardo en la plaza de Oriente, produciendo con su detonacion muchos sustos y general alarma en todo aquel contorno. El proyectil debía ser de pólvora, y por fortuna no ha causado daños personales.

OFICIAL.

Presidencia. - R. al decreto decidiendo una competencia suscitada entre la Audiencia de Granada y el juzgado de Málaga.

Hacienda. - R. al decreto concediendo al presupuesto del ministerio de Gobernacion un suplemento de crédito de 150 318 pesetas.

Gobernacion. - R. a los órdenes resolviendo dos recursos de alzada.

Fomento. - Real orden resolviendo que la cátedra de Geografía e Historia, vacante en el Instituto de Jovellanos, se elimine, accediendo a lo solicitado por el ayuntamiento de Gijón, de la convocatoria publicada en la Gaceta en Marzo último.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

RACIA 27 (coche). - Los habitantes de la frontera de Albania recibieron a pedradas y a tiros a los individuos de la comision internacional encargada de determinar las fronteras en Montenegro.

La comision ante esta actitud hostil no pudo proseguir sus trabajos.

Faltan detalles.

Esta noticia ha producido mucha agitacion en Montenegro.

INDIA (India inglesa) 23. - Se conocen ya algunos más detalles sobre el tratado de paz firmado entre Inglaterra y el Afghani-tan.

S. estipula en él que los territorios que adquiere la Gran Bretaña para la seguridad de la frontera de la India, no son cedidos en absoluto dominio, sino sólo puestos bajo la custodia de la Gran Bretaña, a cual debiera satisfacer al emir el excedente de los ingresos, así como un subsidio anual.

WASHINGTON 28. - Cámara de representantes. - La comision interior de la Cámara ha aprobado un dictamen favorable a la suspensión de las sesiones del Congreso (ambos cuerpos colegisladores).

El presidente de la república, Hayes, opondrá su veto a la aprobacion de este dictamen.

VIENA 28. - Un telegrama de Constantinopla, recibido esta tarde, da cuenta de un hecho que revela la susceptibilidad de los cristianos búlgaros.

El nuevo gobernador de Bujina, nombrado por la Puerta para la Rumelia Oriental, se presentó en la frontera de esta provincia con un fuz en la cadera.

Esto produjo grande agitacion entre las comisiones de os nobles que fueron a recibirle, las cuales aconsejaron a dicho funcionario que no siguiera adelante lleva do el cobre cab za turco si no queria verse expuesto a los insultos de sus gobernados.

Alto Bajá, en vista de estas declaraciones, consintió en qui arse el fez, recibiendo con la cabeza descubierta los homenajes de las diputaciones y acordando para en lo sucesivo adoptar el gorro búlgaro.

NOTICIAS.

Ayer a las nueve llegaron a la estacion del Mediodía, continuando su viaje por el ferrocarril de circunvalacion en direccion a Escorial, S. M. el Rey y los señores duques de Montpensier y condes de París. Los augustos viajeros se detuvieron breves instantes en la estacion del Norte, en Madrid, donde accedió a saludar a S. M. y A. A. el presidente del Consejo y el conde de Heredia-Spínola, legando al Escorial la real familia a las diez y cuarto.

A las seis partieron para Raudan los duques de Montpensier y los condes de París. S. M. regresó a Madrid al anocheecer.

El día 31, a las dos de la tarde, tendrá lugar en el Congreso la junta preparatoria, bajo la presidencia del señor D. Félix Verdugo.

Las credenciales presentadas hasta hoy en la secretaría de la Cámara por el artículo 320.

El día 2 celebrará el Congreso sesion para el nombramiento de la mesa interina y comision de actas.

El Sr. Lopez de Ayala y el señor duque de Tovar celebraron ayer largas conferencias con el Sr. Romero Robledo.

A consecuencia del acuerdo tomado por el ayuntamiento sobre la entrada de carnes muertas, ayer bajo 10 reales en arroba el precio de la carne de vaca en el matadero.

Una vez aprobados los presupuestos para el próximo año económico, daran principio las obras para la edificacion de la nueva casa de Correos en los terrenos contiguos a 2 de Mayo.

Con tal motivo ha sido negada la solicitud pidiendo el establecimiento de un teatro veraniego donde está el que se denomina del Prado.

Doña Badomera continua en un estado de salud reavivado más grave, habiéndole interesado el cerebro la fiebre que padece.

Han sido denunciados La Luz del porvenir de Barcelona y el primer número de La Protesta de Valencia. Sentimos el percance. Al terminar el domingo en Barcelona el gran banquete, se expidieron los telegramas siguientes:

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros. En el banquete que celebran en este momento los centros productores, con asistencia de las autoridades y señores senadores y diputados, saludan afectuosamente a V. E. y le repiten la sinceridad de sus sentimientos.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

Los señores senadores y diputados por Cataluña, suplican a V. E. se sirva manifestar a S. M. el Rey la expresion de su sincera adhesión y respeto.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

abon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
Cada tomo forma un elegante volumen en 5.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12 francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripción; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Ángela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

PERFUMERIA SUPERIOR

FRANCESA É INGLESA.

La AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, en Madrid, Sordo, 31, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un surtido completo de los mejores productos de perfumería, á precios ventajosísimos, es decir con grandes rebajas.
He aquí algunos

PRODUCTOS.	PRECIOS.	PRODUCTOS.	PRECIOS
Acetate del doctor Marx Oldendorf para hacer cereales...	84-42	—Bebida refrescante.—Digestivos.—Anti-espasmódicos.....	7
Id. de Macassar Nagu.....	22-12	Id. de Luis, para quitar é impedir las arrugas.....	24
Id. de id. Rowland.....	54-36-20	Fluido latif, soberano para suavizar el cutis y apagar el ardor de la navaja.....	14
Agua Barral, balsámica para los cuidados de la boca.....	10	Id. de Java, tintura para el cabello.....	24
Id. Borot, (fórmula perfeccionada) de Lebeuf.....	6	Jabon latif.....	10
Id. Colonia, Lebeuf super fina.....	18-10-8	Id. del Monte Blanco.....	10
Id. J. V. Bonn dentrificica.....	15-9	Id. Vegetalina.....	6
Id. Philippe, id.....	9	Id. balsámico (B. D.) con brea de Noruega, soberano contra sabañones, grietas, etcétera.....	4
Id. Phytolacca, para el tocador.....	44	Odontalina, pasta dentaria, verdadero carmin de la boca.....	13
Id. Planchais, de flor de azucena para el cutis.....	16	Polvos dentrificicos J. V. Bonn.....	11-7
Id. id. soberana, para fortalecer el cabello.....	16	Id. id. carbon y quina Lebeuf.....	4
Id. Tajan, de las Cordilleras, dentrificica; soberana contra la carie de los dientes.....	24-14-10	Id. id. quina, id.....	6
Albina, Desnous, para el cutis.....	16	Id. id. Naguet.....	9-7
Alcibíades, id., para el pelo y la barba.....	12	Id. id. Tajan.....	17
Cachou de Bolonia, perfume del aliento para los fumadores.....	3	Pomada Phytolacca, conservación del cabello.....	20
Id. de Flora, de Desnous.....	14	Reparador con quina, tintura para el cabello y la barba.....	26-23
Coloretos Martin (proveedor de la reina Maria Antonieta) colorado.....	100-64	Tintura Caumont, para el cabello.....	28
Id. id. blanco.....	46	Vinagre Borot para el tocador.....	11-8
Elixir Dupont, tesoro de la boca.....	20-12	Id. de los Druidas, id.....	8
Espíritus de menta y aís de Lebeuf, perfume de la boca.....			

NOTA. Se hará un descuento de diez por ciento á toda persona que compre seis artículos de los indicados, ofreciendo además como

REGALO

siempre que lleguen los pedidos á cien reales, uno ó varios preciosos

ABANICOS

representando otro diez por ciento.

31, SORDO, 31.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Colenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Grau surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR
Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.

SILVA, 22, TIENDA.



EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION
Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral. Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.

ROM VIEJO.

FRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.

Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos sistema de *Shon Vo Reid*, New-York. E. U.
El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—FRATS Y COMPAÑIA.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 paginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirijan á J. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más, se remiten certificados.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

DON VÍCTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traducción literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extensión y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesía provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Avignon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLÍTICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Montero, 8.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Kijol y C.—Santander, Argel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSCHERO—REUS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaría, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martín, Estudios, 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avausays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín González (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

CAJAS

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 20 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia Literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores correspondientes.

Direccion: Correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.